

# Marcia Franco deberá enfrentar 15 años de prisión por el crimen de José Riera en Tunuyán

18 marzo, 2021



**Así lo resolvió el tribunal esta tarde, tras la audiencia de cesura.**

Este miércoles se llevó a cabo la última etapa del juicio por el crimen de José Riera, el sodero de Tunuyán asesinado en 2019. El jurado popular reconoció culpables a Juan Carlos Reveco (41 años) y su pareja, Marcia Franco (34), pero ambos no recibieron la misma condena.

[Ayer Reveco fue sentenciado a prisión perpetua](#) por el delito de homicidio criminis causa en concurso real con robo agravado por el uso de arma de fuego. Mientras que hoy, tras una audiencia de cesura donde las partes dieron los

correspondientes alegatos, se resolvió condenar a Franco a 15 años de prisión, ya que de acuerdo al veredicto del jurado, el juez Marcelo Gutiérrez del Barrio entendió que la mujer fue partícipe del robo pero no del asesinato.

### **Veredicto del jurado**

Después de largas horas, finalmente este miércoles por la noche el jurado compuesto por 12 ciudadanos dio el siguiente veredicto:

Juan Carlos Reveco

Hecho N° 1: “Nosotros, el jurado por unanimidad encontramos al acusado Juan Carlos Rebeco culpable del delito de homicidio críminis causa conforme al requerimiento de la acusación”.

Hecho N° 2: “Nosotros el jurado, por unanimidad encontramos al acusado Juan Carlos Rebeco culpable del delito de robo con armas conforme a lo requerido en esta acusación”.

Marcia Franco

Hecho N° 1: “Nosotros el jurado, encontramos a la acusada Marcia Franco culpable del delito menor incluido de homicidio en ocasión de robo como cómplice primario”.

Hecho N° 2: “Nosotros el jurado, encontramos a la acusada Marcia Franco culpable del delito de robo con armas conforme al requerimiento de la acusación como coautora”.

### **El crimen de José Riera, repartidor de soda en Tunuyán.**

El martes 29 de enero del 2019, José Antonio Riera fue encontrado sin vida por la mañana en Tunuyán. El hombre de 64 años de edad era buscado intensamente desde el pasado 23 de enero y finalmente, lo hallaron muerto en las inmediaciones de la Finca Mocayar, en el kilómetro 75 de la ruta 40, a muy pocos metros de su vivienda. Había sido cubierto con pastizales secos y chalas de ajo para esconderlo y disimular

el mal olor de la descomposición.

Según informaron fuentes oficiales, la camioneta que el hombre conducía estuvo involucrada en un robo el mismo día de su desaparición.

Según el fiscal Quiroga, quien llevó adelante la investigación, la autopsia de Riera determinó que había sido asesinado ya que su cuerpo tenía heridas cortantes en el rostro y hematomas en diferentes partes.